

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**NOTA A**  
**PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía LEGALISASESORES CIA. LTDA., es una entidad cuyos estados financieros cumplen la NIIF para las PYMES, tanto en sus activos, pasivos, patrimonio y las cuentas de resultado, en todos sus requisitos.

**Sección 3 Cumplimiento con la NIIF para las PYMES**

**Sección 3.3** Una entidad cuyos estados financieros cumplen la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

**Sección 3.4** En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de esta NIIF, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, la entidad no lo aplicará, según se establece en el párrafo 3.5, a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación.

**Sección 3.5** Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF de acuerdo con el párrafo 3.4, revelará:

(a) Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

(b) Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

© La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecidos en la Sección 2, y el tratamiento adoptado.

**NOTA B**  
**ACTIVOS CORRIENTES**

Los activos corrientes de Legalisasesores Cía. Ltda., durante el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019 fueron:

<b>Activos Corrientes</b>	<b>Al 31/12/2019</b>
Bancos	58.693,33
Cuentas por cobrar	107.795,73
(-) Provisión Cta. Incobrables	1.117,96
Crédito tributario (Impuesto Renta)	10.769,80
Crédito tributario (IVA)	40.124,85
Depósitos en garantías	<u>240,00</u>
<b>Total, Activos Corrientes</b>	<b><u>208.689,49</u></b>

De los Activos Corrientes tenemos como relevante las cuentas por cobrar a clientes con un incremento producto de la dificultad en los compromisos de pago no cumplido en el último trimestre,

**NOTA C**  
**ACTIVOS NO CORRIENTES**

Los activos no corrientes de Legalisasesores Cía. Ltda., durante el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019 fueron:

<b>Activos no corrientes</b>	<b>Al 31/12/2019</b>
<b>Propiedades planta y equipos</b>	
Edificios	242.000,00
Muebles y enseres	21.658,02
Equipos de oficinas	2.786,50
Equipos de computación	5.468,52
Vehículos	<u>170.668,57</u>
<b>Total, propiedades planta y equipos</b>	<b><u>442.581,61</u></b>
Dep. propiedades planta y equipo	<u>39.390,79</u>
<b>Total, activos no corrientes</b>	<b><u>403.190,82</u></b>

De los activos no corriente en este año, la renovación de vehículo de uso de ejecutivo por su gestión en el desarrollo de la empresa.

#### **NOTA D PASIVOS CORRIENTES**

Los Pasivo Corrientes de Legalisasesores Cía. Ltda. Durante el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019 fueron:

<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>Al 31/12/2019</b>
Cuentas por pagar proveedores locales	182.194,79
Impuestos por pagar	14.598,20
Participación de empleados	5.676,96
Obligaciones Patronales	1.084,35
Provisiones Sociales	<u>9.395,46</u>
<b>Total, pasivos Corrientes</b>	<b><u>212.949,76</u></b>

Las obligaciones con proveedores, corresponde a la contratación de servicios legales a terceros para el diferente proceso legales suman \$ 182.194,79, al 31 de diciembre de 2019.

#### **NOTA E PASIVOS NOCORRIENTES**

Los pasivos no Corrientes de Legalisasesores Cía. Ltda. durante el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019 fueron:

<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Al 31/12/2019</b>
Crédito con instituciones financiera	111.471,40
Préstamo de accionistas	149.608,02
Provisión para desahucio	<u>3.453,22</u>
<b>Total, pasivos no corrientes</b>	<b><u>264.532,64</u></b>

En los pasivos no corrientes tienen incremento por la obligación con accionistas, aporte realizado para capital de trabajo y el crédito con la institución financiera para el pago de la obligación con tercero por la adquisición de la nueva oficina al 31 de diciembre del 2019.

#### **NOTA F PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía Legalisasesores Cía. Ltda. Durante el periodo comprendido entre 1 de enero a 31 de diciembre de 2019 está conformado por:

<b>Patrimonio</b>	<b>Al 31/12/2019</b>
Capital Social	400,00
Reserva legal	10.481,59
Utilidad Acumula Años Anteriores	91.346,89
Utilidad del ejercicio actual	<u>32.169,43</u>
<b>Total, patrimonio</b>	<b><u>134.397,91</u></b>

Todo el Capital suscrito de LEGALISASESORES CIA. LTDA., vigente al 31 de diciembre de 2019, que han sido proporcionados para que la compañía tenga capital de trabajo y pueda mantener sus operaciones de Asesoría Legal y Tributaria.

## **CIERRE CONTABLE Y APLICACION DE IMPUESTOS DIFERIDOS**

*Sección 29.2 (Impuesto a las Ganancias- Pasivos y Activos Diferidos) Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.*

*Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libro actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.*